



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 047

C.D. Ordinario. 2019-07-10

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO

Miércoles, 10 de julio de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 10H00 del día miércoles 26 de junio de 2019, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecano; Dra. Mila Moreno y MSc. Saúl Manzano; Vocales Docentes Principales; Srta. Geovanna Licto, Vocal Estudiantil Principal.

CON VOZ:

MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria; y, Lcda. Ruth Acosta, Directora Carrera de Terapia del Lenguaje

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. *Lectura y aprobación del Acta Anterior.*
2. *Lectura de comunicaciones.*
3. *Asuntos varios.*

Se aprueba el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación de las Actas Anteriores.

- 1.1 **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA 046, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE JUNIO DE 2019.**

2.- Lectura de comunicaciones:

Se da lectura a las siguientes comunicaciones



Acta No. 047

C.D. Ordinario. 2019-07-10

2.1 Oficio N° 273-FCDAPD-DCTF, de fecha 08 de julio de 2019 en el cual se solicita la aprobación del Consejo Directivo de la Guía Metodológica del Examen Complexivo y la Guía Metodológica del Proyecto de Investigación de la Carrera de Terapia Física para el Proceso de Titulación 2019-2019.

Toma la palabra la MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física, quien manifiesta que la Carrera nombro al Coordinador de la Titulación de la Carrera y en coordinación se elaboró la guía para el trabajo de titulación y solicita se apruebe por Consejo Directivo.

Interviene el Dr. Roberto Yajamin, quien indica que la guía es un documento muy necesario para todas las carreras y que se debería enviar una copia al COIF de la Facultad para su conocimiento y que se debería estandarizar para las cuatro carreras de la Facultad. Toma la palabra el MSc. Saúl Manzano, quien indica que sería muy importante revisar la guía antes de ser aprobada.

La MSc. Diana Maldonado indica que es necesario reunirse con los Directores de Carrera con la finalidad de revisar y mejorar la guía presentada para posteriormente que sea revisada por las autoridades de la Facultad.

Toma la palabra la Dra. Mila Moreno, quien indica que es indispensable institucionalizar los procesos que se dan dentro de la Facultad.

10H34 ingresa la Lcda. Ruth Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad, quien indica que al COIF se le envía los trabajos ya terminados para ver si se aporta algo extra.

Toma la palabra el Dr. Eliecer Carvajal quien solicita que se maneje este periodo 2019-2019, se maneje como antes, ya que no está establecido claramente el nuevo proceso de titulación. Interviene el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad quien comenta que se debe aplicar la norma vigente que está ya establecida.

Adicional citar al COIF, para que se explique la base en la que se está revisando los trabajos de titulación de los estudiantes con la finalidad de esclarecer el proceso.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien solicita que se invite al Dr. Fernando Arroyo y al Dr. Fernando Salazar quien puede aclarar todas las dudas establecidas.

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, quien indica que se debería establecer una agenda en las reuniones de Consejo Directivo.

Indica que el proceso de titulación está establecido y normado por la Universidad, adicional que se debe socializar el protocolo ya emitido en la Universidad.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, resuelven:

- ❖ **SOCIALIZAR LA GUÍA METODOLÓGICA PRESENTADA POR LA MAGISTER DIANA MALDONADO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD PARA SU REVISIÓN PREVIO A LA APROBACIÓN.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 047

C.D. Ordinario. 2019-07-10

- ❖ **PEDIR AL COIF SEÑALE EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD.**
- ❖ **QUE SE PRESENTE A TRAVÉS DEL SUBDECANATO EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD AL CUAL SE ACOGERÁN LAS CARRERAS Y LA DIRECCIÓN DE POSGRADOS.**

2.2 Oficio N° 272-FCDAPD-DCTF, de fecha 08 de julio de 2019, en cual se solicita se apruebe la anulación de la matrícula por ser un caso fortuito, de la Srta. Alida Cristina Orozco Martinez, con cédula de ciudadanía N° 1724359836, estudiante de sexto semestre de la Carrera de Terapia Física, quien por un accidente de tránsito se encuentra hospitalizada desde el 18 de mayo, motivo por el cual se ve imposibilitada de asistir a clases.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, resuelven:

- ❖ **APROBAR LA SOLICITUD DE ANULACIÓN DE MATRICULA DE LA SRTA. ALIDA CRISTINA OROZCO MARTINEZ, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1724359836, ESTUDIANTE DE SEXTO SEMESTRE DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA POR SER UN CASO FORTUITO COMPROBADO.**

2.3 OFICIO N° 169-CTL, de fecha 02 de julio de 2019, suscrito por la Lcda. Ruth Acosta Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje quien informa que se ha designado a la señorita CHASI ALLAICA PAMELA MICHELLE, para que asista de forma gratuita a la capacitación que realizara Vocalab Ecuador con Aval de la Universidad Central del Ecuador, del 12 al 14 de julio de 2019.

2.4 OFICIO N° 171-CTL, de fecha 09 de julio de 2019, suscrito por la Lcda. Ruth Acosta Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje quien solicita se autorice el permiso correspondiente de las Docentes Ruth Acosta, MSc. Soledad Andino y MSc. Yenny Uyaguari, para que asistan a la capacitación que realizara Vocalab Ecuador con Aval de la Universidad Central del Ecuador, del 12 al 14 de julio de 2019.

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad, quien indica que se debería hacer énfasis en la movilidad estudiantil ya que es prioridad del Rector de la Universidad la capacitación de los estudiantes.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, dan por conocida la comunicación.

2.5 OFICIO NRO. 233-SG-FCDAPD-UCE-2019, fecha 08 de julio de 2019, en el cual se remite el Oficio N° 0621-S.G.-2019, que hace referencia a la apelación presentada por la Dra. Rocío Durán.



Acta No. 047

C.D. Ordinario. 2019-07-10

Toma la palabra el MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional, quien manifiesta que no sería dable, que a la Dra. Rocío Durán se le programen actividades académicas.

Interviene el Dr. Roberto Yajamin, quien indica que se debería realizar la consulta pertinente al Procurador de la Universidad, sobre el proceso a seguir de si programarle o no actividades académicas para el próximo semestre.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, resuelven:

- ❖ **CONSULTAR AL SEÑOR PROCURADOR RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE LE PUEDAN ASIGNAR A LAS DRA. ROCÍO DURÁN EN EL SEMESTRE 2019-2020.**
- ❖ **SOLICITAR AL SEÑOR PROCURADOR INSISTA AL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CES), LA RESOLUCIÓN DEL CASO DE LA DRA. ROCÍO DURÁN.**

2.6 OFICIO 016-COIF-FCDAPD-19, de fecha 20 de junio de 2019, en cual se solicita la aprobación de la Hoja de Ruta de Trabajo 2019, aprobada por la Comisión de Investigación de la Facultad.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, resuelven:

- ❖ **SOLICITAR UNA REUNIÓN CON EL COIF PARA POSTERIOR APROBACIÓN DE LA HOJA DE RUTA DE TRABAJO 2019 DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD.**
- ❖ **SOCIALIZAR LA HOJA DE RUTA DE TRABAJO CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD.**

2.6 OFICIO N° 007-FCDAPD-CAC, de fecha 09 de julio de 2019 en el cual se solicita la aprobación de las comisiones de autoevaluación de las Carreras de la Facultad.

Toma la Lcda. Ruth Acosta quien indica que son las comisiones de Autoevaluación, mas no las de acreditación.

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, Director de Posgrados de la Facultad, quien indica que es necesario solicitar el Instructivo de autoevaluación y la Guía, a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, con la finalidad de elaborar un plan de autoevaluación.

12H30 se encarga a la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana que preceda la reunión de Consejo Directivo.

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, resuelven:

- ❖ **SE APRUEBA EL DOCUMENTO CON LA MODIFICACIÓN QUE ES AUTOEVALUACIÓN Y NO ACREDITACIÓN.**



- ❖ **POSTERIOR AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE AUTOEVALUACIÓN SE DECIDIRÁ LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA TODO EL PROCESO.**

2.7. Invitación al primer encuentro de estudiantes con discapacidad de la Universidad Central del Ecuador

Una vez analizado el comunicado, los miembros del Consejo Directivo, dan por conocida la comunicación.

4. Asuntos Varios

a. Convocatorias

Toma la palabra la Lcda. Ruth Acosta, quien indica que se debería establecer una agenda para las sesiones de Consejo Directivo, sería importante que se dé un informe de lo que se resuelve en las sesiones de Consejo Directivo.

Una vez analizado lo solicitado, los miembros del Consejo Directivo, resuelven:

- ❖ **ESTABLECER UNA AGENDA PARA LAS SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO**
- ❖ **SE INFORMEN LAS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LO RESUELTO EN LAS SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO.**
- ❖ **QUE SE INSERTEN TEMAS PUNTUALES QUE REQUIERA LA FACULTAD EN LAS CONVOCATORIAS DE CONSEJO DIRECTIVO.**

b. Horarios de Clases.

Toma la palabra la MSc. Diana Maldonado, quien informa que algunos docentes de la Carrera no cumplen la carga horaria establecida.

Interviene la Dra. Myrian Hidalgo quien solicita el criterio de la Dra. Anita Romero, Secretaria Abogada.

Toma la palabra la Dra. Anita Romero, Secretaria Abogada, quien indica que la planificación de horarios debería ser en relación a la necesidad de los estudiantes mas no la de los docentes.

Interviene el MSc. Víctor Hugo Minango, quien indica que se debe realizar un diagnóstico de la planificación para normatizar la carga horaria en razón del estudiante.

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, quien solicita al Consejo Directivo, que se establezcan equipos de trabajo que trabajen en proyectos de posgrados.



Acta No. 047

C.D. Ordinario. 2019-07-10

Indica el Dr. Rubén Páez que si hay Docentes que no cumplan la carga horaria, se deberá realizar el proceso para solicitar la disminución de la carga horaria.

Una vez analizado lo solicitado, los miembros del Consejo Directivo, resuelven:

- ❖ **QUE LOS DIRECTORES DE CARRERA ELABOREN LOS HORARIOS DE CLASES BASÁNDOSE EN LA NECESIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y EN Estricto CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGENTE.**

13H38 retoma a proceder el Consejo Directivo el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad.

c. Infraestructura

Toma la palabra el MSc. Saúl Manzano, quien informa que se mantuvo una reunión con la comisión para establecer las necesidades de la Facultad.

Interviene la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad, quien informa que se realizó una visita de campo con una inmobiliaria en la que se visitó dos edificios ubicados por el ex edificio del Ministerio de Finanzas.

Toma la palabra el Dr. Rubén Páez, quien sugiere que se debe enviar un comunicado para motivar al Sr. Rector indicando las necesidades de infraestructura que tiene la Facultad.

Interviene el Sr. Decano de la Facultad quien solicita que se realice un informe a la Comisión de Infraestructura de la Facultad, el cual será presentado la próxima semana.

14H05 se retira la MSc. Diana Maldonado

d. Carnetización

Toma la palabra el Dr. Roberto Yajamin, quien informa que se está haciendo lo posible para realizar una carnetización temporal en la Facultad.

e. Practicas Preprofesionales

Toma la palabra el Sr. Decano, quien informa que se están realizando varios convenios interinstitucionales que serán socializados con los miembros del Consejo Directivo de la Facultad.

Concluye la sesión a las 14H30.

Para constancia de lo actuado, firman:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCION
PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

Acta No. 047

C.D. Ordinario. 2019-07-10

Dr. Roberto Yajamin
DECANO

Dra. Anita Romero López
Secretaria Abogada

NOTA: El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría General de la Facultad.

